

LATÍN

INTRODUCCIÓN

Una de las novedades del marco legal en el que actualmente se encuadra la Educación Secundaria es la introducción, en el espacio obligatorio de esta Educación, de una materia de Latín optativa para los alumnos del cuarto curso. De esta forma, el mundo grecolatino o, más específicamente en este caso, el mundo romano, del que Europa, España y Extremadura son deudoras, tiene una doble presencia, la de Cultura Clásica y la de Latín en una etapa tan crucial para la formación de todos los jóvenes españoles y extremeños, como es la Educación Secundaria Obligatoria.

La materia de Latín, como su propio nombre indica, es una disciplina de carácter primordialmente lingüístico. No obstante, un Latín avanzado, del que éste sería un primer paso, proporciona la llave para el acceso a las fuentes originales de un riquísimo mundo no sólo literario sino también histórico, filosófico, jurídico, técnico... Por eso la asignatura no debe limitarse a lo meramente lingüístico: el estudio del Latín debe ser, al mismo tiempo, lingüístico y filológico, porque, como escribe Jaime Siles, "sin la primera (la lingüística) no podríamos llegar a comprender el sistema de la lengua y, por lo tanto, no poseeríamos la llave primera y principal para abrir el texto. Y porque sin la segunda (la filología) nuestro entendimiento y comprensión del texto sería muy parcial". En consecuencia, aunque los contenidos lingüísticos ocupen la parte del león de la materia, también tienen en ella cabida, en cantidad no desdeñable, contenidos de carácter geográfico, histórico, institucional, mitológico, arqueológico y artístico. Así pues, la asignatura se articula en cuatro grandes bloques, tres de carácter lingüístico (Historia y Evolución del Latín, El Sistema de la Lengua Latina y La Formación de las Palabras) y uno de contenido cultural, en un amplio sentido del término (Otras Vías de Transmisión del Mundo Clásico).

Este Latín de la Educación Secundaria Obligatoria no es, estrictamente hablando, una iniciación del Latín del Bachillerato Humanístico, aunque no se debe desdeñar, sin más, esa posibilidad. Ocurre que esta contingencia no debe condicionar las programaciones generales de ambos niveles. Deberá ser tenida en cuenta en programaciones detalladas de aula o, mejor aún, en adaptaciones curriculares o seguimiento personal de aquellos alumnos que opten por la materia en el Bachillerato Humanístico habiendo también cursado el de la Educación Secundaria Obligatoria.

Si nos situamos, no obstante, en la alternativa de que un alumno curse únicamente esta disciplina en la Educación Secundaria Obligatoria, cabría preguntarse qué sentido tiene un Latín de un curso aislado, un Latín de aproximadamente setenta horas, para alguien que no va a tener relación posterior alguna con la materia. Para responder esta pregunta sería legítimo remitirnos a etapas educativas anteriores en las que existía un Latín obligatorio, no optativo, para toda la población escolar de dieciséis años, circunstancia esta añorada por todo tipo de instancias y personalidades cultural y educativamente relevantes en España. No es, sin embargo, necesario acudir a criterios externos de autoridad, caben respuestas intrínsecas acordes con las pautas seguidas en esta programación: comparación del Latín con la propia lengua del alumno y con otras lenguas modernas, para su mejor conocimiento, uso y aprendizaje; estudio de raíces y de afijos latinos, para una mejor comprensión del léxico ordinario, así como de vocablos

científico-técnicos de uso habitual por el alumno; entendimiento y uso en contextos adecuados de frases y términos latinos usuales en la lengua culta...

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.

Por lo demás, esta materia se configura como un valiosísimo instrumento para la adquisición por el alumno de no pocas de las competencias básicas fijadas en el Anexo I del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (B.O.E. del 5-1-2007).

El Latín, como disciplina de carácter eminentemente lingüístico, contribuirá eficazísimamente a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. El estudio comparativo de las estructuras gramaticales y del léxico del Latín y de la propia lengua del alumno, así como, incluso, de otras lenguas presentes en el currículo, debe conducir, en no pequeña medida, al desideratum esencial de comprender y saber comunicar. El Latín, sin duda, procura un conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. Desarrolla, igualmente, la capacidad para tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. Por lo demás, puesto que el lenguaje es, en palabras del documento ministerial “Currículo y Competencias Básicas”, “el instrumento básico de aprendizaje, de construcción y comunicación del conocimiento, de representación de la realidad, de organización de ese mismo pensamiento y del aprendizaje”, ésta de la comunicación lingüística es la competencia básica más básica de todas, valga la redundancia.

Esta programación de Latín concede una enorme importancia a la búsqueda, selección y tratamiento de la información en todo tipo de soportes, pero, sobre todo, en los informáticos, por lo que también contribuirá esta materia al aprendizaje del tratamiento de la información y competencia digital.

Escribió el gran filólogo, Antoine Meillet: “El Latín nos interesa, precisamente, porque representa una civilización y esta civilización sobrepasa ampliamente el dominio de lo que se ha convenido en llamar el mundo latino”. ¿Contribuirá, entonces eficientemente el Latín a la adquisición de una competencia como la social y ciudadana, que debe cimentarse en el conocimiento “de las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento de las sociedades, la riqueza y pluralidad de la sociedad española y europea, su pasado histórico...”?

El acervo mitológico grecolatino, los personajes e historias heroicas del mundo clásico han cristalizado en el léxico, no sólo técnico, sino habitual de las lenguas modernas, en manifestaciones artísticas y literarias de todo tipo y de todas las épocas. Estos contenidos, presentes en la programación de Latín, se configuran como valiosas herramientas para alcanzar la competencia cultural y artística. La tarea, por otra parte, de la traducción, que ocupa un lugar destacado en el currículo de Latín, implica, aunque se ejerza sobre textos muy elementales, un trabajo de creación literaria y de opciones estilísticas, lo que es completamente acorde con la competencia que nos ocupa. Esta tarea de la traducción, que presupone la tarea de análisis y que debe culminar con el cotejo de lo original y lo traducido, debe, sin duda, favorecer la autonomía e iniciativa personal, en tanto que implica el ejercicio del juicio crítico, la toma de decisiones, la revisión del trabajo y la extracción de conclusiones.

La constante interacción, propuesta por esta programación, entre Latín y lengua vernácula u otras lenguas modernas, entre pasado y presente, no puede sino ayudar al alumno a la adquisición de la competencia para aprender a aprender.

Hasta puede ser útil el Latín para adquirir competencia matemática y competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico. El estudio del léxico latino nos revela el sentido primario de términos tales, como “vector”, “bisectriz”, “secante”, “gravedad”, “omnívoro”...

Metodología.

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Para ello, amén de proceder siempre de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido, se procurará la utilización de todo el abanico de recursos que las TIC ponen a su alcance, en el convencimiento de que la clase magistral sólo se utilizará cuando el sentido común lo aconseje. Los procedimientos inductivos, no sólo los deductivos, deben estar presentes en la habitual práctica docente y discente.

Es importante vigilar en clase el correcto uso del castellano, oralmente y por escrito. Y, por supuesto, la limpieza y presentación del trabajo.

Hay que lograr estimular la participación activa de los alumnos, de manera que tal participación sea un factor de importancia a la hora de la evaluación.

Como material didáctico se recomienda el uso de: procesador de texto; programa de presentaciones; navegador Web (páginas, *webquest*, *caza del tesoro*...); herramientas de trabajo colaborativo (*Wiki*, *blogs*, etc.); batería de imágenes del mundo clásico; diccionario de castellano; diccionario etimológico; mapas del mundo clásico; fragmentos de vídeo con carácter didáctico (originales o manipulados); cualquier soporte en el que aparezcan huellas de la cultura clásica.

Se ha descrito la validez de esta disciplina para alcanzar las competencias básicas de la etapa. Una última precisión: ¿no podrían alcanzarse también estas capacidades con otras disciplinas más “útiles”, en el sentido más inmediato y pragmático del término, como, por ejemplo, una segunda o tercera lengua moderna? No, indudablemente, porque no hay lengua moderna, por muy valiosa y rica que sea, tanto desde el punto de vista literario como desde el científico, que tenga un poso cultural y una influencia en todo el panorama cultural europeo como la del Latín. Si nuestra identidad es, por este orden, Extremadura, España y Europa, se habrá de concluir con De Maistre: “El distintivo europeo es la lengua latina”.

OBJETIVOS

1. Comprender el concepto de lengua indoeuropea. Reconocer como lenguas indoeuropeas la mayoría de las europeas y saber adscribirlas a sus familias lingüísticas. Identificar las lenguas románicas y determinar, de forma elemental, rasgos comunes y diferenciales, a fin de valorar la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa y de España.
2. Identificar y analizar elementos morfosintácticos y léxicos en textos latinos sencillos para su posterior traducción al castellano. Aprender diferencias y semejanzas entre el texto original y el traducido.
3. Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del léxico y de las estructuras gramaticales latinas.
4. Desarrollar la capacidad analítica del alumno, mejorar sus procesos cognitivos de inferencia y deducción, así como desarrollar su creatividad, gracias al proceso de análisis y traducción de textos latinos al español. Incrementar, asimismo, sus hábitos de organización, método, rigor científico y laboriosidad.
5. Utilizar las reglas fundamentales de la evolución fonética del latín al castellano e identificar vulgarismos, cultismos, semicultismos y barbarismos. Reconocer expresiones latinas del lenguaje culto y utilizarlas en contextos adecuados.
6. Conocer el significado primario de elementos del léxico común castellano procedente del latín, así como el mecanismo del cambio semántico para poder apreciar significados secundarios. Entender el vocabulario culto, científico y técnico de origen grecolatino, a partir del conocimiento de sus componentes etimológicos.
7. Identificar en lenguas modernas estudiadas por el alumno elementos léxicos y gramaticales de origen latino.
8. Mediante la lectura y comprensión de textos literarios latinos seleccionados y traducidos, reconocer temas productivos en literaturas posteriores y apreciar valores estilísticos y expresivos.
9. Identificar en el mundo actual y en el entorno del propio alumno elementos de carácter jurídico, político, religioso, institucional y familiar de origen romano. Buscar y comparar en diversas fuentes de información, con especial atención a las TIC, datos sobre la civilización romana y analizar críticamente sus aportaciones.
10. Reconocer el patrimonio arqueológico y artístico extremeño de origen romano. Aprender su valor funcional y artístico.
11. Identificar y valorar las aportaciones del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas y estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo.

CUARTO CURSO

CONTENIDOS

Bloque 1. Historia y evolución del Latín.

1. Concepto de indoeuropeo. Principales familias lingüísticas indoeuropeas. Principales lenguas indoeuropeas habladas actualmente.
2. Latín preclásico, clásico, postclásico, tardío y medieval.
3. Latín culto y latín vulgar.
4. Los conceptos de substrato y superestrato lingüísticos.
5. Las lenguas románicas o neolatinas. Lenguas románicas innovadoras y lenguas románicas conservadoras.
6. Búsqueda de información sobre otras grandes familias lingüísticas del mundo, además de la indoeuropea.
7. Elaboración de mapas de las principales zonas de habla de las grandes familias lingüísticas del mundo; de las zonas de habla de las principales familias lingüísticas indoeuropeas; de las zonas de habla de las lenguas romances.
8. Comparación de vocablos del mismo significado en diversas lenguas indoeuropeas actuales. Anotación de semejanzas y diferencias.
9. Comparación de una misma información en las posibilidades lingüísticas de las páginas Web. Anotación de semejanzas y diferencias.
10. Observación de las diferencias entre lenguaje culto y lenguaje vulgar en el uso cotidiano de la propia lengua y en la elaboración de mensajes lingüísticos a través de teléfonos móviles, correos electrónicos, foros informáticos de opinión y de comunicación...
11. Búsqueda de palabras castellanas procedentes del íbero, del celta, del germánico, del árabe...
12. Elaboración de una mapa con la máxima extensión del imperio romano y, por lo tanto, del latín. Enunciación y comprobación de hipótesis sobre las razones de la no pervivencia del latín en zonas dominadas por Roma y su sustitución por otras lenguas.
13. Comparación de vocablos del mismo significado en diversas lenguas romances. Anotación de semejanzas y diferencias. Observación de su mayor o menor parecido con el vocablo latino del que derivan y elaboración de hipótesis sobre las tendencias conservadoras o innovadoras de las lenguas románicas comparadas.
14. Comparación de una misma información en las posibilidades lingüísticas romances de las páginas Web. Anotación de semejanzas y diferencias. Elaboración de hipótesis sobre las tendencias conservadoras o innovadoras de las lenguas románicas comparadas a partir de la observación del mayor o menor parecido con los vocablos latinos originarios.
15. Búsqueda de vocablos de origen latino en textos de lenguas no románicas, como el inglés.
16. Del latín al castellano: evolución fonética.
17. Vulgarismos, cultismos y semicultismos.
18. Barbarismos o extranjerismos.
19. Cambio semántico. Dobletes.
20. Aplicación de las reglas de la evolución fonética para detectar los vocablos patrimoniales derivados de vocablos latinos.
21. Identificación de dobles cultistas y observación de diferencias de significado.
22. Identificación de barbarismos o extranjerismos en el lenguaje cotidiano y en textos

diversos.

23. Valoración de la diversidad lingüística como signo distintivo de riqueza cultural y como el factor de incomunicación más importante entre sujetos de una misma edad, condición, educación, situación familiar... de países diversos.

24. Valoración de la importancia de una educación lingüística y del aprendizaje de lenguas diversas.

25. Valoración de la importancia del mantenimiento de normas lingüísticas para evitar el deterioro de un bien cultural, como la lengua, y para evitar situaciones de incomunicación.

26. Valoración del aprendizaje del latín para un mejor conocimiento de la propia lengua, para un mejor y más eficaz aprendizaje de lenguas románicas o, incluso, de otras lenguas no románicas.

Bloque 2. El sistema de la lengua latina.

1. Prosodia y acentuación del latín.

2. Utilización de las reglas de prosodia y acentuación para leer correctamente textos latinos.

3. Comprobación de semejanzas y diferencias de acentuación en términos latinos transparentes y sus correspondientes castellanos.

4. Aplicación, para una correcta acentuación de términos latinos, de las reglas de evolución fonética del latín al castellano.

5. Unidades lingüísticas fundamentales: fonemas y monemas. Lexemas y morfemas.

6. Los fundamentos de la flexión nominal. Categorización de los nombres latinos en virtud de sus rasgos formales.

7. Relación entre forma y función en el sistema casual latino.

8. Nociones básicas de la flexión nominal. Usos preposicionales básicos.

9. El adjetivo. Los numerales. Grados de significación de los adjetivos.

10. Los fundamentos de la flexión verbal. Categorización de los verbos latinos en razón de sus rasgos formales. Nociones básicas de flexión verbal.

11. Valores fundamentales de la flexión pronominal: morfemático, deíctico, fórico, enfático... Nociones básicas de flexión pronominal.

12. Adverbios latinos de uso frecuente. Relación entre las categorías de adjetivo y adverbio.

13. Concordancia y orden de palabras.

14. Parataxis e hipotaxis. Nexos latinos de uso frecuente y principales valores de uso.

15. Lectura de textos bilingües latín-castellano y observación de semejanzas y diferencias de todo tipo: morfológicas, sintácticas, de orden de palabras...

16. Búsqueda en castellano u otras lenguas romances de restos del sistema casual latino.

17. Observación de la progresiva utilización de perífrasis preposicionales en las lenguas romances como consecuencia de la progresiva desaparición del sistema casual latino.

18. Adscripción de nombres y verbos latinos a sus correspondientes categorías en virtud de sus rasgos formales.

19. Búsqueda de nombres y verbos latinos en diccionarios o vocabularios.

20. Comparación de las flexiones verbales latina y castellana. Identificación de sinonimias formales, de diferencias, de reaprovechamiento de recursos formales para usos distintos.

21. Comparación de pronombres latinos y castellanos. Identificación de sinonimias, diferencias y reaprovechamientos de pronombres latinos para otros usos en castellano.

22. Análisis y traducción de textos latinos elementales. Observación de semejanzas y

diferencias de todo tipo entre la traducción y el original latino.

23. Valoración de la importancia de una buena dicción y pronunciación en las relaciones personales y profesionales.

24. Valoración de la lengua latina como punto de partida para la comprensión y aprendizaje de las lenguas románicas.

25. Valoración de la economía lingüística, el reaprovechamiento y combinación de unos pocos elementos para una multiplicidad de valores y usos gramaticales y léxicos.

26. Valoración del estudio lingüístico como un excelente medio de fomentar la capacidad analítica, la reflexión y los procedimientos cognitivos fundamentales.

Bloque 3. La formación de las palabras.

1. Principales procedimientos de formación del léxico latino y su continuidad en las lenguas romances.

2. Localización de términos, en textos bilingües latinos y castellanos, que permitan la observación de los procedimientos utilizados en su formación.

3. Identificación de prefijos, lexemas y sufijos latinos usados en la propia lengua.

4. Definición de palabras a partir de sus étimos.

5. El vocabulario de la ciencia y de la técnica.

6. Reconocimiento de étimos latinos en las terminologías específicas.

7. Identificación, con la ayuda de diccionarios etimológicos, de las etimologías de términos extraídos de lecturas de carácter científico y técnico.

8. Latinismos y locuciones latinas.

9. Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a las lenguas modernas.

10. Recogida de locuciones latinas utilizadas en el lenguaje culto.

11. Interés por la reflexión sobre la lengua y los mecanismos lingüísticos de creación de vocablos y cambios semánticos y por la adecuada utilización del vocabulario.

12. Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.

13. Reconocimiento de la aportación al mundo científico, técnico y literario de la terminología clásica.

14. Valoración positiva del estudio de las lenguas clásicas para el aprendizaje de nuestra lengua y actitud crítica ante posiciones de rechazo a su estudio.

Bloque 4. Otras vías de transmisión del Mundo Clásico.

1. Roma en su marco geográfico.

2. Sinopsis histórica del mundo romano de los siglos VIII a. C al VI d. C. Monarquía, República e Imperio.

3. Identificación de los territorios por los que Roma extendió su imperio.

4. Uso de fuentes primarias y secundarias para conocer el pasado.

5. Lectura y comentario de textos originales, traducidos, en función del conocimiento histórico de la antigua Roma.

6. Preparación de una presentación sobre la historia de Roma, ilustrándola con imágenes previamente localizadas en medios digitales.

7. Organización política y social de Roma. Asambleas y magistraturas. El ejército. Clases sociales.

8. Aspectos más relevantes de la vida cotidiana en Roma. La educación, la familia, los espectáculos.

9. Interpretación de sus referentes desde nuestra perspectiva sociocultural.

10. Comparación y análisis crítico de las estructuras sociales y familiares.

11. La mitología en la literatura y en las artes plásticas y visuales.
12. Reconocimiento de elementos de la mitología clásica en manifestaciones de todo tipo (literarias, artísticas o de la vida cotidiana) e interpretación de su significado.
13. Las huellas materiales de la romanización.
14. Observación directa e indirecta del patrimonio arqueológico y artístico romano, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las TIC.
15. Pautas para la confección de trabajos temáticos utilizando las TIC.
16. Elaboración de un trabajo sobre el patrimonio arqueológico y artístico romano de la comunidad autónoma.
17. Comparación de los restos conservados en la comunidad con los de otras comunidades y países europeos.
18. Valoración del papel de Roma en la historia de Occidente.
19. Respeto por la herencia de su patrimonio arqueológico, artístico y literario
20. Interés por la lectura de los textos de la literatura latina.
21. Interés por encontrar en la cultura actual elementos artísticos de la Antigüedad Clásica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Resumir el contenido de textos traducidos de autores clásicos e identificar en ellos hechos históricos y culturales relevantes, temas y personajes importantes y encontrar analogías en la actualidad.

Este criterio pretende constatar si el alumno es capaz de comprender el contenido de un texto, identificar hechos, personajes y aspectos relevantes de la civilización romana y relacionarlos con referentes actuales. El alumno incluirá comentarios en los que utilice los conocimientos adquiridos para valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los actuales.

El criterio está directamente relacionado con la adquisición de las competencias básicas en comunicación lingüística, cultural y artística, así como social y ciudadana. Implica, asimismo, el uso de destrezas para el tratamiento de la información.

2. Distinguir en textos de todo tipo y en manifestaciones artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como referente y fuente de inspiración. Reconocer en el patrimonio arqueológico mundial y, en particular, en el extremeño las huellas de la romanización.

Aquí se trata de comprobar si el alumno identifica los principales elementos de la mitología clásica y las principales huellas materiales de la romanización en contextos de todo tipo, tanto del entorno del alumno como buscados por vías diversas con especial utilización de las TIC.

Este criterio se relaciona con la consecución de las competencias cultural y artística y el tratamiento de la información y competencia digital.

3. Identificar como lenguas indoeuropeas o románicas las actuales lenguas habladas en Europa. Inducir las reglas básicas de evolución fonética a partir de la comparación de étimos latinos con términos heredados. Aplicar dichas reglas a otros étimos. Diferenciar vulgarismos de cultismos y establecer la relación semántica en caso de dobles.

Con este criterio se pretende evaluar los conocimientos del alumno sobre la situación geográfica de las distintas lenguas de Europa y España, procedentes del indoeuropeo y del latín, descubriendo aspectos comunes y comparando algunos de éstos, y observar la diversidad nacida de la evolución de las lenguas originarias valorando esta diversificación como una muestra de riqueza cultural. E igualmente si es capaz de reconstruir un término de su propia lengua a partir del étimo latino del que deriva, así como reconocer las diferencias semánticas entre un vulgarismo y un cultismo derivados de un mismo vocablo latino para justificar de este modo la existencia del doblete.

Con ello se atiende a la competencia en comunicación lingüística, cultural, social y ciudadana, así como a la de aprender a aprender.

4. Identificar formantes de origen grecolatino en palabras del lenguaje cotidiano y en el vocabulario específico de la ciencia y de la técnica, reconociendo su sentido etimológico.

Se trata de comprobar si el alumno es capaz de reconocer los formantes de origen grecolatino en términos de uso habitual y en el vocabulario de uso corriente de carácter científico y técnico, así como producir definiciones etimológicas de ese mismo vocabulario. Para ello se propondrán actividades en las que el alumno verifique las variaciones semánticas que aportan los distintos afijos en textos apropiados.

Se relaciona con la competencia en comunicación lingüística y con la de aprender a aprender. Guarda asimismo relación con la competencia matemática y la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

5. Reconocer expresiones latinas del lenguaje culto, explicar su significado y utilizarlas adecuadamente en contextos orales y escritos.

Se pretende verificar si el alumno identifica y comprende las expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y si es capaz de utilizarlas de manera coherente.

Este criterio se enlaza con la obtención de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia para aprender a aprender. Incide también en el desarrollo de la autonomía e iniciativa personal del alumno.

6. Reconocer elementos morfológicos y estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos con los de lenguas que conoce.

Se trata de constatar si el alumno ha asimilado el funcionamiento básico de la lengua latina y es capaz de establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de las lenguas que conoce.

Aquí se incide en la competencia en comunicación lingüística y en la de aprender a aprender.

7. Traducir textos latinos breves y elementales.

Se intenta comprobar si el alumno ha asimilado las estructuras gramaticales elementales de la lengua latina y si es capaz de reconocerlas para realizar traducciones de textos de escasa dificultad. Para ello se harán prácticas de análisis morfosintáctico y traducción que evidencien la correspondencia entre ambos estadios.

Este criterio se encamina a la adquisición de las competencias en comunicación lingüística y para aprender a aprender. Procura también la consecución de la competencia cultural y artística en lo que se refiere al trabajo creativo que implica toda traducción.

8. Elaborar, guiado por el profesor, un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la civilización romana.

Se intenta constatar si el alumno es capaz de buscar información en fuentes diversas, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual y exponer los resultados de manera ordenada y coherente, utilizando las TIC como instrumento preferente para la presentación de su trabajo.

Con ello se procura la adquisición de las competencias en comunicación lingüística, social y ciudadana, cultural y artística, tratamiento de la información y competencia digital. Así como autonomía e iniciativa personal.